



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Cientos de hoteleros podrían plantearse demandar por daños y perjuicios a Booking tras la multa histórica recibida por la CNMC

Booking, *el Airbnb de los alojamientos hoteleros*, ya había provisionado en EEUU como empresa cotizada 468 millones en sus cuentas anuales, previsión de la [multa de la autoridad nacional española de competencia, CNMC](#), las más importante de la historia del regulador de nuestro país.

Ahora, esta gran compañía confía en que la Audiencia Nacional (AN) revise su recurso y reduzca la multa que se le ha impuesto. De ello depende que cientos de hoteleros puedan interponer una demanda por **daños y perjuicios** al gigante norteamericano en el futuro. La relación de los tribunales con la CNMC es una relación de amor y odio con muchas multas revisadas a la baja. Es previsible que el asunto acabe en el Tribunal Supremo, como tantas otras cuestiones tan mediáticas.

**Andoni de la Llosa es uno de los grandes expertos en nuestro país en materia de derecho de la competencia.** Tras su intentona de montar una firma especializada en Pérez-Llorca, decidió al final con otros abogados crear Redi, una de las boutiques especializadas en este sector. Su presencia defendiendo a los afectados en los cárteles de la leche o de los coches ha sido importante. Para ese jurista, “siempre que llega agosto, nos llega una multa de la CNMC. En este caso, la ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |